



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

Córdoba, 08 ABR 2019

CUDAP: EXP-UNC: 0010557/2019

VISTO:

Las presentes actuaciones en donde la Dra. Silvia Correa, Dra. Graciela Panzetta y Dra. Marcela Longhi, solicitan se abone la factura del proveedor Grupo Delta SRL, por el cambio de horario en pasajes aéreos de retorno a Córdoba desde Buenos Aires, para asistir a la Reunión Extraordinaria del ECUAFYB que se llevó a cabo los días 25 y 26 de Marzo del corriente año;

Motivó este cambio la necesidad de anticipar el regreso a Córdoba, debido a que la reunión a la que asistieron finalizó a las 12:00hs, siendo el vuelo original previsto para las 20:30hs.

CONSIDERANDO:

Que al mencionado evento asisten en representación de esta Facultad la Dra. Graciela Panzetta en calidad de Directora de carrera de Bioquímica, la Dra. Marcela Longhi en calidad de Directora de carrera de Farmacia y la Dra. Silvia G. Correa en calidad de Secretaria General de la Facultad de Ciencias Químicas.

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por Res. Dec. 345/19.-

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0002-00002576 y B/0002-00002574, emitidas por **GRUPO DELTA SRL CUIT 30-70864524-5**, por la suma total de \$2.702,00.- (Pesos Dos Mil Setecientos Dos con 00/100), por el gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior se atenderá con créditos presupuestarios disponibles en la Dependencia.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº:
GCM/nad

593

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC